

BASES

CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS 2021

Con el objetivo de fomentar el comercio local, el Ayuntamiento de Los Corrales convoca este concurso dirigido a los establecimientos locales.

Requisitos de los establecimientos.

- Tener escaparate de cara al exterior.
- Estar ubicado en la localidad de Los Corrales.

Lugar de inscripción:

Desde la publicación de las bases hasta el 19 de Noviembre de 2021 en la Biblioteca Municipal, cumplimentando el modelo que le será facilitado en dichas dependencias o a través del siguiente enlace facilitado.

Contenido del concurso:

El concurso consistirá en la exposición de los escaparates con decoración navideña por parte de los establecimientos participantes. Los escaparates deberán estar preparados el 9 de Diciembre de 2021 y mantenerse expuestos hasta el 5 de Enero de 2022.

Cada establecimiento participante dispondrá de un número de papeletas que entregará a sus clientes por compra realizada, hasta fin de existencias, a través de las cuales se sorteará un vale consumo valorado en 200€ atendiendo al primer premio del sorteo de Navidad del 22 de diciembre de 2021 de la lotería Nacional.

Existirá un jurado sorpresa que valorará los diferentes escaparates.

Premio al establecimiento ganador:

Se consumirá íntegramente el vale de consumo del sorteo de las papeletas en el establecimiento ganador y se le hará entrega de un diploma como ganador del concurso.



AYUNTAMIENTO
LOS CORRALES